

FORMULARIO DE ADHESIÓN PARA NUEVOS ASOCIADOS

Instrucciones:

- Imprimir, rellenar, firmar y enviar este documento a info@clusteredificacion.com - PDF
- Adjuntar Logotipo y URL para incorporar a la web - vectorial, jpg y png
- Adjuntar copia de CIF – PDF
- Adjuntar Acta Fundacional/Escritura/Documento constitutivo – PDF

IMPRESO DE SOLICITUD DE INGRESO

RAZÓN SOCIAL	
C.I.F.	
DOMICILIO SOCIAL	
CÓDIGO POSTAL	
REPRESENTANTE	
E-MAIL	
TELÉFONO/MOVIL	
ACTIVIDAD PRINCIPAL	
CUOTA *	<input type="checkbox"/> TRIMESTRAL (750 €/trimestre) <input type="checkbox"/> ANUAL (3.000 €/año)
EMPRESAS FILIALES DEL GRUPO	

La empresa solicitante declara conocer los Estatutos y el Código Ético aceptándolos íntegramente.

Madrid, a _____

Fdo.: _____

El solicitante es informado de que los datos de carácter personal que se recogen en este documento serán incorporados a un fichero de datos de esta naturaleza creados por el Clúster de Edificación, a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de los fines de la Asociación, siendo igualmente informado de su derecho de acceso al mismo, rectificación o cancelación de sus datos, todo ello en cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales.

Asimismo, el solicitante acepta y conoce que los datos de carácter personal que se incorporarán a los ficheros de datos de esta naturaleza podrán ser cedidos por el Clúster de Edificación a terceros con el único fin de posibilitar el correcto desarrollo de las funciones legítimas de la Asociación.

() La cuota se entenderá por años naturales, en caso de seleccionar anual, si la empresa se da de baja antes del vencimiento, no se devolverá la parte proporcional.*

CUESTIONARIO DE CONOCIMIENTO

Coloque una cruz en aquellas actividades que sean de su interés y en las que desarrolle actividad.

	Residencial	Terciario oficinas	Terciario comercial	Industrial	Dotacional	Otros:
Rehabilitación						
Obra Nueva						
Industrialización						
Formación						
Investigación						
Instalaciones						
Desarrollo de proyectos (urbanístico, edificación...)						
Normativa						
Sostenibilidad ambiental						
Transformación digital						
Project Management, Lean Construction, Calidad,...						
Otros.....						

La entidad solicitante declara colaborar en la financiación del órgano de gestión del Clúster para la Industrialización e Innovación de la Edificación, candidato a Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) y así mismo manifiesta su interés en participar en todos o alguno de los proyectos que promueva.

Madrid, a

Fdo.:



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA B2B
SEPA Business-to-Business Direct Debit Mandate

A cumplimentar por el acreedor

Referencia de la orden de domiciliación:
Mandate reference

Identificador del acreedor: G06841886

Creditor identifier

Nombre del acreedor: Clúster para la Industrialización e Innovación de la Edificación

Creditor's name

Dirección /Address: C/Diego de León, 50, 2ª Planta

Código postal - Población - Provincia /Postal Code -City-Town: 28006 Madrid

País /Country: España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor.

By signing this mandate form, you authorize (A) (NAME OF CREDITOR) to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from (NAME OF CREDITOR).

A cumplimentar por el deudor

Nombre del deudor /Debtor's name:
(titular/es de la cuenta de cargo)

Dirección del deudor /Address of the debtor:

Código postal - Población - Provincia /Postal Code -City-Town:

País del deudor /Country of the debtor:

Swift BIC

Grid for Swift BIC code

Número de cuenta - IBAN /Account number -IBAN

Grid for IBAN number

Tipo de pago:

Type of payment

Pago recurrente

Recurrent payment

o

Pago único

One-off payment

Fecha - Localidad:

Date-location in which you are signing

Firma del deudor:

Signature of the debtor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA. LA ENTIDAD DEL DEUDOR REQUIERE AUTORIZACION DE ÉSTE PREVIA AL CARGO EN CUENTA DE LOS ADEUDOS DIRECTOS B2B EL DEUDOR PODRÁ GESTIONAR DICHA AUTORIZACIÓN CON LOS MEDIOS QUE SU ENTIDAD PONGA A SU DISPOSICIÓN.

ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE. NEVERTHELESS, THE BANK OF DEBTOR REQUIRES DEBTOR'S AUTHORIZATION BEFORE DEBITING B2B DIRECT DEBITS IN THE ACCOUNT. THE DEBTOR WILL BE ABLE TO MANAGE THE MENTIONED AUTHORIZATION THROUGH THE MEANS PROVIDED BY HIS BANK.